

AUDU

Agrupación Universitaria
del Uruguay

BALANCE 2017 Y PERSPECTIVAS 2018

En nuestro país el trabajo conjunto llevado adelante entre las diversas gremiales profesionales es lo que históricamente ha permitido, más allá de los altibajos, concretar los múltiples objetivos que hoy forman parte de la rica y mejor tradición de nuestras instituciones.

En tal sentido la Agrupación Universitaria del Uruguay (AUDU), con sus 77 años de existencia (1941-2018), reconoce y reafirma la importancia y vigencia del trabajo orgánico e institucional, genuinamente representativo de los diversos intereses de las gremiales que lo integran. AUDU es hoy más que nunca un relevante colectivo intergremial, espacio idóneo para la discusión, el enriquecimiento, la maduración y la articulación de distintas propuestas. AUDU es el marco que nos ha permitido desarrollar y consolidar un proceso virtuoso y constructivo para encausar la solución de los problemas que preocupan a los profesionales universitarios y a la sociedad toda.

Por tal motivo, el actual Consejo Directivo de la agrupación quiere dar cuenta de los logros alcanzados en el año 2017 y de los retos más importantes que nos depara la gestión para el presente año, todos ellos temas contemplados en el Plan Estratégico de la organización.

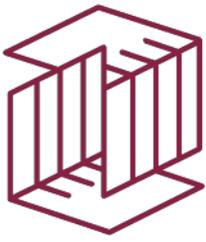
FONDO DE SOLIDARIDAD

En el período anterior logramos que se mantuviera nuestra representación ante la Comisión Honoraria Administradora (CHA), resultando de esta manera AUDU la única entidad que representa a los aportantes. Esto fue posible gracias al consecuente trabajo realizado ante el Parlamento, lo cual nos ha permitido avanzar, entre otras cosas, en la reducción de los gastos de administración y en el análisis de los contratos de tercerización de servicios (firmados), para luego poder evaluar la pertinencia de su renovación.

También figuran en nuestro haber gran parte de las modificaciones incorporadas en la actual Rendición de Cuentas, oportunamente divulgadas en nuestra plataforma de mayo de 2017 (www.audu.org.uy), las que además fueron trasladadas en distintas oportunidades ante las comisiones de Hacienda, tanto de Diputados como de Senadores, donde a su vez fue valorada la actitud propositiva de AUDU. Dentro de estos logros se encuentra la modificación de las condiciones o límites para dejar de aportar al FDS, el tope y cargo de referencia establecido para los salarios más altos, el tope de la incidencia de los gastos de administración en el 5 % al 2020 en forma progresiva, y la identificación de su base de cálculo.

Al momento de la emisión del presente informe también se encontraba a consideración la modificación de la integración de la CHA.

En el 2018 será necesario continuar velando por el fortalecimiento de la gobernanza del FDS, respaldando el trabajo de nuestro actual delegado, el Ing. Agr. Néstor Eulacio, y de su alterno, el Arq. Duilio Amándola, en tanto representantes de los contribuyentes ante la CHA.



AUDU

Agrupación Universitaria
del Uruguay

En esta línea y dentro de las restricciones contractuales para el 2018 ya se ha planteado reducir en más \$ 600.000 el gasto anual. Para el próximo año impulsaremos que el incremento del presupuesto se mantenga por debajo de la inflación, contribuyendo así a que en el año 2020 se ubique por debajo del 5 %.

En un marco de respeto de las normas vigentes y de los derechos adquiridos por los funcionarios, se ha iniciado un proceso de negociación con el propósito de racionalizar el actual sistema de remuneración variable, el cual se disparaba en caso de existir fondos no ejecutados.

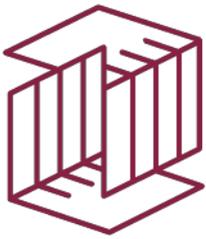
Hemos manifestado claramente que no acompañaremos aumentos salariales asociados a fondos no ejecutados, o que no estén previamente incluidos en el presupuesto, buscando así la garantía de que nuestros aportes no tengan otro destino que los especificados por ley, al igual que lo recaudado por concepto del Adicional, el que también administra el FDS.

En las instancias parlamentarias hemos reafirmado la necesidad de crear un ámbito específico, no asociado a los plazos de la Rendición de Cuentas, para discutir en su integralidad todos los mecanismos ya existentes de apoyo a los estudiantes de las instituciones terciarias, tanto los que se originan de nuestra contribución especial como los que se generan a partir de recursos de las intendencias o de los ministerios, integrando lo que hemos denominado Sistema Nacional de Becas. Este planteo ha sido divulgado en nuestros documentos y trasladado a las distintas gremiales que integran AUDU así como a las bancadas parlamentarias, siendo recibido con gran interés.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES PROFESIONALES UNIVERSITARIAS

En el 2017 nos planteamos como objetivo estratégico fortalecer nuestra participación en la gestión de la CJPPU, procurando renovar nuestra presencia en el Directorio. Dicha meta fue alcanzada a través de un proceso electoral en el cual se procuró ampliar nuestra masa crítica, integrando otras listas bajo el lema AUDU, lo que permitió tener un delegado nuestro ante el Directorio, el Arq. Walter Corbo. Nuestro representante asumió la Secretaría. Los miembros electos por el lema AUDU ante la Comisión Asesora y de Contralor resultaron ser el Ing. Agr. Enrique Valdez, que asumió la Presidencia de esta, y la Dra. Me. Vet. Estela Quintana, que cumple el rol de secretaria, confirmando una participación mayoritaria de AUDU: 14 representantes en 22.

Se han creado y puesto en marcha proactivamente las Comisiones de Comunicación y de Reforma de la Ley. La primera procurará mejorar el vínculo con toda la comunidad de profesionales universitarios, mejorando la accesibilidad a la información tanto del punto de vista cuantitativo como cualitativo, y paralelamente difundir los beneficios a los que se puede acceder en tanto contribuyente de la CJPPU. La segunda tiene como meta urgente el estudio y la evaluación de los cambios del marco normativo de la CJPPU, para lo cual es necesario elaborar un Proyecto de Ley consistente para ser presentado ante el Poder Ejecutivo.



AUDU

Agrupación Universitaria
del Uruguay

Nos proponemos hacer todo esto sin dejar de trabajar en la mejora continua de la gestión y administración de los fondos de la institución, atentos al momento de poder brindar las mejoras posibles para los usuarios activos y pasivos.

En esta línea, nuestro delegado por resolución del Consejo Directivo de AUDU ha planteado renunciar al aumento de salario de los directores como digna y ejemplarizante señal de austeridad de la conducción, propuesta que no fue acompañada por el resto de los integrantes. Solo nuestro representante, el Arq. Walter Corbo, y como lo hiciera en su oportunidad la Arq. Carmen Brusco, donan sus aumentos a la CJPPU, pasando a integrar un fondo aún pendiente de un destino plausible.

COLEGIACIÓN

¿Para qué la Colegiación? y ¿Para qué sirve? son dos preguntas recurrentes en la mayoría de los gremios y entre los profesionales, las que sin duda requieren de una respuesta. Para ello hemos recurrido, a modo de referencia, a la presentación oportunamente realizada como exposición de motivos del Proyecto de Ley de Colegiación elaborado por la gremial que nuclea a los arquitectos (SAU). Adjuntamos.

En esta línea nos planteamos seguir el camino de formulación de iniciativas de Colegiación de las profesiones universitarias que se entienda pertinentes, así como continuar trabajando en la Ley Marco, asegurando que aspectos como la regulación de los solapes de incumbencias entre profesiones sean discutidos entre pares y luego aprobadas en el Parlamento.

Se busca así mejorar el futuro accionar de los profesionales en un marco de ética y garantías, tanto para los profesionales como para la sociedad usuaria de los servicios.

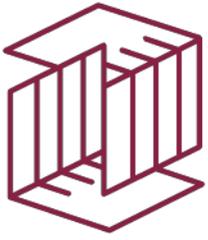
ESTATUTOS

Es necesario poner en práctica el nuevo Estatuto, el cual se encuentra actualmente en una etapa muy avanzada del trámite ante el MEC, así como el trabajo de la comisión de AUDU, encargada de elaborar la propuesta de reglamentación. Todos estos instrumentos son importantes ya que contribuirán al proceso iniciado de adecuación de la organización a los tiempos que corren.

MEMBRESÍAS

Se seguirá trabajando para que AUDU continúe siendo la única institución referente de segundo grado a nivel nacional e internacional, con capacidad y legitimidad de representación de la más amplia cantidad de organizaciones profesionales universitarias del país.

Actualmente está integrada por quince (15) entidades con participación activa directa (ver en www.audu.org.uy), más otros cinco (5) colectivos gremiales. En conjunto terminan por conformar un círculo ampliado en el que se intercambian y coordinan formalmente actividades dos veces al año en los encuentros de presidentes, a convocatoria de cualquiera de sus miembros cuando las circunstancias lo



AUDU

Agrupación Universitaria
del Uruguay

requieren o cuando surgen asuntos urgentes, tal como han sido durante el 2017 los innumerables problemas que se debieron abordar relacionados con el Fondo de Solidaridad y por lo que se debió comparecer ante el Parlamento, o en otro orden, el emprendimiento de negociaciones y acuerdos necesarios para afrontar la compleja situación de la CJPPU.

Hoy AUDU posee un importante reconocimiento institucional tanto en el plano nacional como internacional. A nivel local ha sido un referente consultado por distintos órganos de Gobierno e instituciones, habiendo sido convocada y requerida la opinión de la Agrupación en innumerables oportunidades durante el 2017.

GESTIÓN DE LA CALIDAD

En el 2017, y consecuentemente con lo realizado en años anteriores, AUDU participó activamente de la Semana de la Calidad, como miembro de la INACAL, durante la actividad llevada adelante en la sede de la Asociación de Ingenieros del Uruguay (AIU). Del mismo modo ha pasado a integrar activamente el Comité UNIT, sobre Sistemas de Gestión para las Organizaciones Educativas.

RENOVACIÓN DE LA SEDE

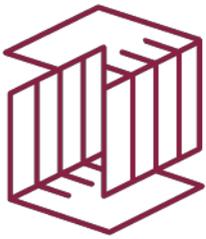
Durante el 2017 se trabajó intensamente en la realización de trabajos de mantenimiento correctivo y preventivo de la Sede, un pendiente impostergable en aras de cuidar el valor y la funcionalidad del bien inmueble. En este orden se recuperó la instalación eléctrica, la infraestructura sanitaria acondicionando el sistema de evacuación y renovando de los servicios higiénicos. Asimismo, se repararon azoteas, se recuperó la reja y puertas de acceso y se recuperó la jardinería. También se mejoró la iluminación general y en particular sobre la fachada, que además de pintura cambió con la instalación de un importante cartel identificatorio. Paralelamente de renovó y mejoró el mobiliario, adecuándolo a las funciones y necesidades de nuestro trabajo.

Una gestión de recursos enmarcada en una política de puertas abiertas, así como todas las mejoras incorporadas contribuyeron para que la sede fuera utilizada en la realización de cursos, talleres, y particularmente como espacio para la exhibición, reunión y fallo de varios concursos de Arquitectura promovidos por una de nuestras instituciones miembro, la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, implicando que a nuestra sede concurrieran representantes de distintos organismos del Estado y de la Academia. De esta manera, provocamos una importante resignificación de la Sede en tanto punto de encuentro, lugar de trabajo para todos y construcción cultural.

Mucho queda para hacer durante el período del año 2018 y, estimulados por los logros alcanzados, renovaremos los esfuerzos para seguir trabajando en esta línea.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Contratamos el apoyo profesional de la empresa Objeto Directo para dar respuesta a nuestra imperiosa



AUDU

Agrupación Universitaria
del Uruguay

necesidad de comunicarnos con las entidades miembro, y a través de éstas con los profesionales universitarios y con la sociedad en su conjunto. Se lanzó una nueva página web y se inició un trabajo en las redes sociales con el propósito de difundir el trabajo realizado por AUDU en sus distintos ámbitos, y para dar difusión a la postura de la Agrupación sobre distintos temas de su incumbencia.

IncurSIONAR en estas nuevas herramientas ha permitido mejorar la interacción con el medio y desde el momento de su activación han tenido una participación creciente. A través de estas, hemos recibido preguntas, críticas y apoyos que nos enriquecieron y permitieron identificar temas a trabajar.

También recurrimos a los medios tradicionales (radio, periódicos, etc) cuando tuvimos que pronunciarnos públicamente sobre temas trascendentes, como aquellos relacionados al Fondo de Solidaridad respecto a las modificaciones de cara a la Rendición de Cuentas, o las elecciones de la CJPPU. Circunstancias en las cuales además contamos con el invaluable apoyo de gremiales como la Asociación de Escribanos del Uruguay o el Sindicato Médico del Uruguay que viabilizaron conferencias de prensa y comunicados.

EN SÍNTESIS

Estos temas constituyen, en gran medida, preocupaciones que forman parte del compromiso asumido en el Plan Estratégico que fue hecho público a fines del 2016, y que hoy siguen siendo motivo de nuestros desvelos, impulsando la búsqueda y construcción permanente de ámbitos de encuentro, plurales y participativos, donde dar la más franca discusión de los problemas que nos son comunes, siempre atentos a las distintas opiniones y aportes.

Montevideo, 31 de diciembre de 2017

Arq. Duilio Amándola
Presidente

Dr. Hugo Daniel Alza
Secretario